

MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LA TRATA DE PERSONAS

El Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas, que se conmemora el día 23 de septiembre, como cada año desde 1.999, no es más que el **reconocimiento internacional de la existencia de un delito criminal de dimensiones pandémicas**.

En todo el mundo, millones de mujeres, niñas, niños y hombres son entregados por redes de trata y proxenetismo a las exigencias sexuales de hombres que, a través del sistema prostitucional, perpetúan el arcaico “derecho” de acceso sexual a cuerpos de las personas más vulnerables, principalmente mujeres y niñas.

En contraposición al blanqueamiento de la prostitución, defendido por algunos sectores de la sociedad actual, incluso bajo siglas de un supuesto “feminismo”, cada vez hay más mujeres supervivientes del sistema prostitucional las que hablan alto y claro sobre las macabras violencias vividas dentro del sistema prostitucional.

Tanto ellas, como las organizaciones feministas con la agenda política centrada en la liberación de la mujer, el día 23 de septiembre recordamos que la prostitución no es ni una libertad, sobre todo sexual, ni un derecho humano. Es el producto de una doble dominación, la de los hombres sobre las mujeres, y la dominación por el dinero. La voluntad de abolirla se inscribe en la construcción de una sociedad de igualdad real y de justicia social.

Abolir la prostitución significa que la sociedad en la que vivimos rechaza la legitimación y la banalización de las consecuencias de la prostitución, porque:

- la prostitución no puede pensarse como una actividad más, o como un trabajo que alivia la "miseria sexual" a través de otra miseria, de la violencia y la relación asimétrica de poder,
- es intolerable porque las relaciones sexuales no deseadas constituyen un grave atentado contra la dignidad y la integridad física y psicológica de la persona.

La abolición de la prostitución es un proyecto de **justicia social**. El debate que debe suscitar es una oportunidad para reflexionar sobre un sistema tolerado de facto. Este debate arrojaría luz sobre la espantosa situación de millones de personas en todo el mundo (mujeres y niños en particular, pero también hombres) a vender su cuerpo porque es lo único que tienen, y este cuerpo es codiciado como objeto y utilizado como medio de lucro por los traficantes.

La prostitución es a la vez un producto y un pilar del patriarcado. El papel de los puteros en la existencia de la prostitución es esencial, ya que sin "demanda" no habría prostitución ni trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

La abolición de la prostitución es un proyecto de sociedad justa que no puede dejarse al albur de promesas electorales. Un año más, este 23 de septiembre, **exigimos la aprobación de una ley integral de abolición de la prostitución** y no meros proyectos sin fuerza ni voluntad para llevarse a cabo.

23 SEPTIEMBRE 2024